

NOTIINPEC

EDICIÓN 510 Febrero 11 al 15 de 2019



ANTE LA MINISTRA DE JUSTICIA Y DEL DERECHO GLORIA MARÍA BORRERO SE POSESIONÓ EL BRIGADIER GENERAL WILLIAM ERNESTO RUIZ GARZÓN COMO NUEVO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC-

Oficina
Asesora
Comunicaciones



BRIGADIER GENERAL WILLIAM ERNESTO RUIZ NUEVO DIRECTOR DEL INPEC

El Brigadier General William Ernesto Ruiz Garzón, se posesionó como el nuevo Director General del INPEC.

El Alto Oficial de la Policía ingresó a la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" en enero de 1986 y se graduó como Subteniente el 16 de mayo de 1988, siendo destinado a laborar en el Departamento de Policía Nariño.

Durante los 33 años de servicio en la Institución se ha desempeñado en diferentes unidades y grupos policiales, ocupando cargos importantes como la Jefatura del área de interdicción de la Dirección de Antinarcóticos, Comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, Comandante de la Región Número uno y Director de Bienestar Social.

Además, se venía desempeñando como Comandante de la Región de Policía Número tres, integrada por las metropolitanas de Pereira y Manizales y los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda.

Su importante trayectoria institucional le ha permitido obtener significativos reconocimientos operativos, especialmente en la lucha frontal contra el narcotráfico, el terrorismo y la delincuencia organizada en todo el territorio nacional y ahora como Director del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC-

DIRECTOR DEL INPEC PARTICIPA EN ACTIVIDADES

Así registramos la participación del Director General del INPEC Brigadier General William Ernesto Ruiz, en diferentes actividades y reuniones interinstitucionales al inicio de su gestión. Además se destaca su visita a Casa Libertad, donde conoció de primera mano el trabajo que adelanta el Instituto con las personas que reciben asistencia en este centro de atención pospenitenciaria.



RECOMENDADO



La Dirección de la Escuela de Formación invita a los interesados en hacer parte del personal de Docentes, Instructores, Tutores o Facilitadores Externos del Programa Académico Instrucción Básica de Auxiliares del Cuerpo de Custodia, a realizar su postulación acorde con los criterios que encontrarán en el link: <https://bit.ly/2WHLFL2>

¿SABÍA QUÉ?



¿El INPEC invita a los Servidores Penitenciarios, Ciudadanía y Grupos de Valor a conocer los Planes Institucionales aprobados según el Decreto 612 de 2018?

Conócelos ingresando al link <https://bit.ly/2HDtOS4>

TIPS



En el link <https://bit.ly/2D4r0bh> podrá consultar los documentos aprobados, atendiendo los nuevos requerimientos del MIPG.

LÍNEAS DE FUGA

Un Amor En Silencio

Por: Beatriz Villalba, Interna EPMSC Chiquinquirá

Cómo decirle a mi corazón que no te amé?
Si cada vez que te veo palpita rápidamente
Hace que mi piel se transporte al mundo de amor y deseos
De tocarte y sentir tus manos suaves tocando mi cálido y dulce ser.
Pero ¡Qué amor tan prohibido!
Sólo puedo amarte en silencio
Ni la distancia, ni las rejas podrán romper con este sentimiento
Hoy quisiera que escucharas en silencio
Mi corazón te llama, te busca ansiosamente
Para gritarte cuanto te ama
Pero no te escucha susurrar en aquella habitación silenciosa.
Si tan solo me dieras la oportunidad de expresar todo mi amor
en una noche iluminada por las estrellas y la luna, dejando que
nuestros cuerpos se fundan de pasión sin ser descubiertos por la
misma naturaleza.
Sé que no escucharás mi corazón porque no podrás
estar en silencio, nunca sabrás cuanto te amo.
Yo te amaré cada día más, en silencio mi corazón
se llenará segundo a segundo, mientras esperamos
tu llegada en un bello amanecer del próximo verano.



NOTIPEC

Extracto del libro "Palabras Justas III",
escrito por los internos del INPEC.



COOPERACIÓN INTERNACIONAL



DIVULGACIÓN ESTÁNDARES INTERNACIONALES



Boletín # 42

Continuación de la divulgación de las 137 Normas Básicas Internacionales para obtener acreditación ante la ACA (estándares obligatorios y no obligatorios).

135 1-ICCSA-7B-05 "El centro conserva expedientes de custodia (jurídicos) de todos los internos consignados o reclusos en el centro, que incluye, pero no se limita a lo siguiente:

- a. Información de ingresos/registro.
- b. Información de antecedentes generados en el tribunal.
- c. Recibos de dinero en efectivo y de objetos personales.
- d. Informes de sanciones disciplinarias, quejas, incidentes o crímenes cometidos mientras se encuentra en prisión.
- e. Disposición de las audiencias del tribunal.
- f. Registros de la participación en los programas.
- g. Asignaciones de trabajo.
- h. Registros de clasificación.

Equipo de Gestión enlace INL
equipo.enlaceinl@inpec.gov.co
2347474 - Ext. 1809

AUXILIARES DE MANIZALES ESTRENAN ALOJAMIENTO

El Centro de incorporación e instrucción de Manizales Caldas, inauguró un alojamiento para Auxiliares del Cuerpo de Custodia que se encuentran en etapa de instrucción.

El objetivo de estas adecuaciones fue mejorar las condiciones y bienestar del personal de Auxiliares que llega al INPEC para prestar su servicio militar.



La obra fue realizada por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios -USPEC- y su entrega se hizo durante un acto en el que estuvieron presentes el Director del Establecimiento Neveth Londoño, el Comandante de Vigilancia Capitán Hernán Monroy, el Comandante Operativo del Centro de Instrucción Inspector Jefe Felipe Andrés García, el Grupo de Trabajo del Centro de Instrucción así como

Cuadros de Mando, Dragoneantes y Personal Administrativo del Establecimiento.

La remodelación del alojamiento tuvo una duración de 6 meses y su diseño está adecuado para albergar a 50 Auxiliares del Cuerpo de Custodia que conforman una sección en el Centro de Instrucción.

OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD



Directivas de la Regional Norte del país y delegados del Consorcio Fondo de Atención en Salud, adelantan una estrategia para la ampliación de la red externa en salud del departamento del Atlántico.

Con el objetivo de brindar y optimizar el servicio de salud a los Privados de la Libertad de los quince (15) Establecimientos

que conforman la Regional Norte, se adelantan acciones tendientes a mejorar la prestación del servicio de salud de los Internos a cargo del Instituto.

Con la vinculación de la red de prestadores públicos de servicios de salud que ofrece servicios de baja, mediana y alta complejidad mediante Empresas Sociales del Estado -ESE- (Hospital Niño

Jesús y Hospital Universitario CARI de Barranquilla), entre otros, e Instituciones Prestadoras de Servicios de salud (IPS) municipales como departamentales.

La reunión contó con la participación de la Defensoría del Pueblo de la Regional Atlántico, Consorcio Fondo de Atención en Salud y Directivas de la Regional Norte del INPEC.



El 21 de marzo de 1980 se inauguró la actual cárcel para ese entonces en las afueras de este municipio, tomando el nuevo nombre de Cárcel del Circuito Judicial de Garzón 'Centro de Rehabilitación Las Mercedes,' en honor a la virgen de las Mercedes, patrona de los Reclusos, siendo su primer director el doctor Omar Silva Vargas. El EPC tiene de funcionamiento 26 años.

El establecimiento actualmente se denomina como Establecimiento Penitenciario y Carcelario (EPC) de Garzón y está ubicado al sur del municipio de Garzón, en las afueras del casco urbano por la margen derecha de la carretera municipal que comunica a este municipio con el sur del departamento del Huila y la vía hacia el departamento del Caquetá.

Correo electrónico principal:
epcgarzon@inpec.gov.co

ESTABLECIMIENTOS

FUNCIONARIOS

Con sentimientos de gratitud, lágrimas en los ojos y voces entre cortadas, los funcionarios Administrativos, del Cuerpo de Custodia y Vigilancia y Directivos del EPMSC de Manizales, acompañaron las horas fúnebres de la Doctora Elvia Giraldo Giraldo, quien se desempeñó como Médica del Penal durante los últimos 8 años.

Su juramento hipocrático, la llevó a realizar su trabajo hasta el último día y fuerzas que el cáncer diagnosticado durante el último año le permitió.



Los Privados de la Libertad la consideraban un verdadero Ángel, enmarcada por su sonrisa y sencillez y la recordarán no solo por su diagnóstico acertado a sus dolencias, sino además por la contribución con muchos de ellos con las medicinas que estos necesitan y que no daban espera.

En nombre del Instituto y de cada uno de los Funcionarios del EPMSC de Manizales, las más sentidas condolencia a su familia y amigos.

Regional Viejo Caldas
EPMSC DE MANIZALES
Homenaje póstumo

NOTIPEC

FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN TEMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL

| | | |
|---|---|--------------------|
| INPEC Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario | GESTIÓN DOCUMENTAL | CÓDIGO: PA-DO-PN01 |
| | SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN - SIC | VERSIÓN: 1 |
| | | FECHA: 30/Abr/2018 |

MONITOREO Y CONTROL BIOLÓGICO:

Las acciones que derivan de este apartado deben ser realizadas a nivel preventivo (para evitar alteraciones en los documentos) y deben ejecutarse en las dependencias del Instituto teniendo en cuenta los siguientes factores:

- El Instituto deberá proporcionar elementos de protección personal como batas, guantes, cofias, tapabocas, gafas y restringir su uso solamente al área de trabajo.
- Mantener los elementos de protección en óptimas condiciones de aseó y en un lugar seguro diferente al área de trabajo, que sea de fácil acceso.
- Mantener siempre cerrados el overol o la bata de trabajo.
- Lavarse siempre las manos y la cara con jabón líquido antibacterial que eviten propagar microorganismos infecciosos.

· Colocar la ropa de trabajo en una bolsa y lavar esta dotación periódicamente con hipoclorito de sodio aparte de la ropa de uso personal.

· No consumir alimentos, no fumar, no aplicar cosméticos en el área de trabajo, ya que de los microorganismos que se encuentran en el aire pueden permanecer por mucho tiempo después de finalizar un procedimiento.

· Desarrollar planes de fumigación y desratización en los depósitos de archivo y oficinas.

Para más información, consultar el "Sistema Integrado de Conservación - SIC" en el aplicativo ISOLución ubicado en el siguiente link: Aplicativo ISOLución INPEC, ingresando con el usuario: consulta y contraseña: 123456 y puede ser buscado en el menú "Documentación" y "Manejo de Documentos".

¿YA ESTÁS PARTICIPANDO EN EL CONCURSO DE DDHH 2019?

Las primeras semanas del año han servido para que nuestros Cónsules de Derechos Humanos a nivel nacional inicien su participación en el concurso de Derechos Humanos 2019, todos con la mejor disposición, actitud y profesionalismo para trabajar durante esta vigencia en pro de la población privada de la Libertad del país.

Los diferentes equipos conformados por las Regionales y sus Establecimientos de Reclusión, han implementado sus estrategias para la correcta ejecución de las actividades del concurso, las cuales han ido desde la creación de grupos de WhatsApp hasta encuentros presenciales que facilitan la comunicación y colaboración entre ellos.



Una de las primeras actividades que se han llevado a cabo al interior de los Centros Carcelarios, ha sido la elección, de manera democrática, por parte de la población privada de la libertad de quienes serán sus representantes en los comités de Derechos Humanos y de Enfoque Diferencial.

Asimismo, nuestros Cónsules han socializado a los Funcionarios y Privados de la Libertad las diferentes herramientas de prevención y promoción de derechos y han sensibilizado e invitado a la

comunidad penitenciaria a eliminar la indiferencia que muchas veces se presenta frente a la violencia sexual, tema abordado durante el mes de enero, ante el cual el INPEC debe tener "cero tolerancia".

Recuerda que todos, independientemente de nuestro de puesto de servicio, trabajamos por las Personas Privados de la Libertad y por ello formamos parte de un equipo (Regional).

Y tú ¿ya estas participando en el concurso de Derechos Humanos 2019?, pregúntale a tu Cónsul.

INPEC FORTALECE LA 'POLÍTICA DE DDHH Y USO DE FUERZA'

Con la participación de Funcionarios de sedes y Establecimientos de Bogotá, se desarrolló el 'XXIV Taller de Derechos Humanos y uso de fuerza' aplicado al sistema penitenciario colombiano, en las instalaciones de la Escuela Penitenciaria Nacional.

A lo largo de la implementación de estos talleres, se han logrado impactar cerca de mil uniformados y se ha contribuido en el mejoramiento de la relación entre los Privados de la Libertad y los Funcionarios del Cuerpo de Custodia

y Vigilancia -CCV- "Desde el inicio de estos talleres y gracias al apoyo técnico y cooperación del Comité Internacional de la Cruz Roja-CICR-, hemos logrado sensibilizar y prevenir conductas que atenten contra los derechos de los Privados de la Libertad, hay importantes avances pero debemos seguir trabajando", manifestó el TC(RA) José Hernando Medina Bernal, Director (e) de la Escuela Penitenciaria Nacional.



Es importante que los miembros del-CCV- tengan conocimiento que requieren de un entrenamiento y equipamiento adecuado que facilite el desempeño de funciones complejas en un ambiente en que valore su dignidad humana.

De igual manera, que comprendan que el uso de la fuerza es excepcional y que debe implementarse como último recurso, facilitando las competencias para la resolución de conflictos a través del diálogo, favoreciendo un ambiente laboral

de respeto entre las Personas Privadas de Libertad y los miembros del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, de acuerdo con los protocolos y estándares internacionales.

La meta del INPEC para este 2019, es poder desarrollar nueve (9) de estos eventos académicos, que logren impactar a por lo menos trescientos uniformados con cobertura en las seis (6) Regionales a nivel nacional.



Clausura cursos Sena:

En el EPMSC la Unión, tuvo lugar la clausura de los cursos realizados durante la vigencia 2018 a través del SENA.

Dentro de los programas de resocialización para la Población Privada de la Libertad, está la formación para el

trabajo, para lo cual el INPEC en convenio con el SENA, realiza cursos complementarios para apoyar la adquisición de saberes que les permitan reincorporarse a la sociedad y construir un nuevo proyecto de vida.



Análisis del Agua:

En la Cárcel y Penitenciaría de Mediana Seguridad de Tuluá, se llevó a cabo una toma de muestras de agua para determinar la calidad de la que se consume en el establecimiento.

La toma de muestras la efectuó un funcionario de la Secretaría de Salud del municipio, en puntos hidráulicos elegidos al azar para través determinar a través de un análisis físico químico, si es apta para el consumo humano.



Almuerzo de Integración:

En la Reclusión de Mujeres del Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué -COIBA- se realizó un almuerzo de integración y bienvenida al año 2019.

La actividad que se realizó al aire libre, contó con la presencia y participación de 460 Personas Privadas de la Libertad de los pabellones 1 y 2, acompañadas de 5 menores de edad hijos de las Internas adscritas al programa

“Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión. Además del almuerzo, en la jornada se realizaron actividades recreativas y baile con miras a fortalecer las actitudes de resocialización de la PPL.

FRASE DE LA SEMANA



“ CONVIÉRTETE EN LA PERSONA QUE ATRAIGA LOS RESULTADOS QUE BUSCAS ”

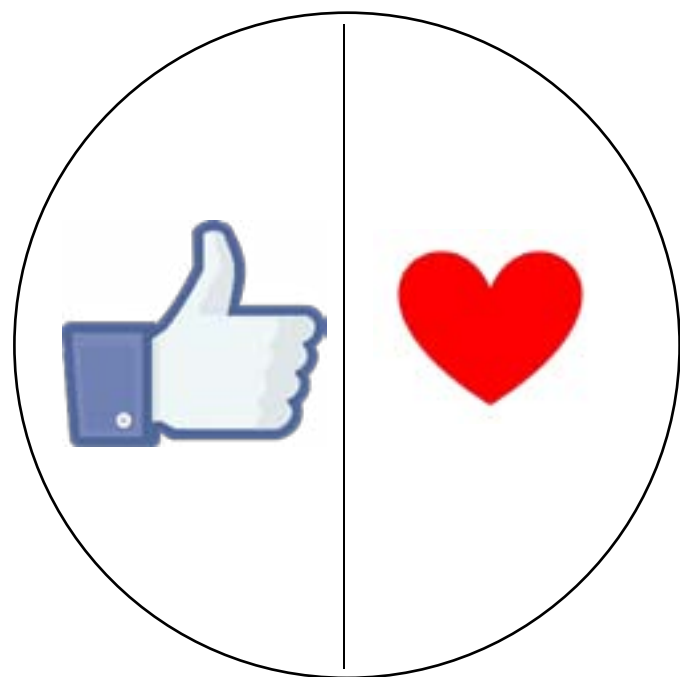
Jim Cathcart



62.044
Me gusta



28.137
Seguidores



YouTube

REPORTAJES
DE LIBERTAD

Oficina
Asesora
Comunicaciones

Carlos Alberto Zambrano
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Equipo Notinpec:

| | |
|-------------------------------------|----------------------------------|
| Martha Muriel Periodista | Carolina Varón Periodista |
| Lina María Pérez Toro Periodista | Dg. Néstor Cárdenas Fotógrafo |
| Dg. Edwards Rodríguez Fotógrafo | |
| Jeanne Díaz | Lorena Chaux |

NOTINPEC es una publicación interna del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.
Todos los derechos reservados.



E-mail:

notinpec@inpec.gov.co